



RASTRO MUNICIPAL

Informe de avance de resultados del primer trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Rastro Municipal 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

Proporcionar las mejores condiciones de infraestructura y manejo de alimentos a nuestros clientes para asegurar la calidad e inocuidad con el mejoramiento constante de un proceso de producción de productos cárnicos apegado a las normativas sanitarias que nos rigen.

a) Actualización y modificación del manual de operaciones del Rastro Municipal.

Durante el primer trimestre del año 2025, se realizó la adecuación operativa del Rastro Municipal a efecto de fortalecer aspectos detectados como debilidades en el PMDG 2024-2027, que se están plasmando en el Manual de Operaciones de la Dependencia



APROBACION DEL MANUAL

Elaboró:	C. MVZ José Cesar Carreras Chávez, Jefe de Rastro Municipal	Firma
Revisó:	Lic. Luis Guillermo Ochoa Sánchez, en su carácter del Director General de Administración e Innovación Gubernamental con funciones de Oficial Mayor Administrativo	
Autorizó:	C. Lic. Magali Casillas Contreras, Presidente Municipal	

Número de páginas: 31

Control de Reformas.

Revisión	Fecha de Revisión y autorización	Nombre del documento
02	02/03/2020	Creación del Manual de Calidad de la Coordinación de Rastro Municipal.
03	10/05/2025	Revisión y modificación por Jefatura de Rastro municipal.

b) Sistema de capacitación en temas de Buenas Prácticas de Manufactura, Bienestar animal, Procesos operacionales estandarizados de saneamiento entre otros temas.

Durante el mes de marzo de 2025, se gestionó la Capacitaciones para Médicos Veterinarios de la zona sur, en la que participaron más de 20 médicos veterinarios sanitaristas en Rastros Municipales, de diversos municipios ente los que destacaron: Techaluta, Amacueca, Atoyac, Zapotiltic, Tamazula, Sayula y Zapotlán el Grande con 6 participantes los días 30 de marzo con curso teórico y 1 abril con una metodología de Taller, abarcando la siguiente temática:

- Vigilancia epidemiológica de la Tuberculosis bovina en México y su importancia.
- Acuerdo para la operación de la campaña nacional contra la Tuberculosis bovina.
- Manejo y envío de muestras
- Importancia de la historia clínica
- Inspección ante y post mortem
- Tiempos de recolección de muestras.

El Taller fue impartido por destacados ponentes: MVZ José Rosales Martínez, MVZ Mauricio García Calderón, MVZ Francisco López Lozada, MVZ Félix Eduardo González Vázquez de la Comisión estatal para la erradicación de la Tuberculosis y Brucelosis del Estado de Jalisco.

El principal objetivo fue fortalecer la inspección y el buen manejo de la carne, apoyo para el manejo y mejora de instalaciones con mejores prácticas en la revisión de nódulos linfáticos y toma de muestra con animales sacrificados en las instalaciones, coadyuvando con el control de esta enfermedad zoonótica consolidando la erradicación de la misma.





Durante el proceso de nueva organización y capacitaciones, se impulsa la mejora de la producción, se trabaja en la activación de un calendario de tiempos y movimientos que no obstruyan el proceso de producción para bajar las capacitaciones al personal operativo en temas de bienestar animal y buenas prácticas para generar seguridad en la calidad de la producción que impacte en la población consumidor en coordinación con SENASICA Y COPRISJAL que en el marco del sistema de capacitaciones se impulsen las ponencias en temas de eficiencia en la producción e higiene y desinfección.

c) Generación del Plan de manejo de residuos.

Durante el mes de febrero de 2025 se impulsó la planeación para el cumplimiento de normativas ambientales con la modificación y actualización de datos del Plan de manejo de residuos y el registro de generadores de residuos peligrosos, vinculados con la Dirección de Ecología a efecto de realizar la contratación de bienes y servicios externos para la ejecución de la mencionada planeación. La meta propone fortalecer las medidas para asegurar los residuos peligrosos dentro de las instalaciones mitigando el impacto al medio ambiente.

d) Fortalecer la vinculación directa con introductores para mantener la inocuidad en la distribución del producto.

En vinculación con la Asociación de tablajeros de Zapotlán el grande (AITZ) ponderando la importancia de mantener una cadena fría y de inocuidad para evitar la reproducción de bacterias, se motiva a esta Asociación fortalecer las condiciones de inocuidad de vehículos de transporte de producto.

Durante el mes de marzo de 2025, se adquirió por parte de esta Asociación, un vehículo para fortalecer la distribución en la localidad, ampliando a 3 unidades para el transporte de productos cárnicos proveniente del rastro que fortalezca la comercialización con un valor agregado, mejores condiciones organolépticas para satisfacer las necesidades de distribuidores y consumidores.

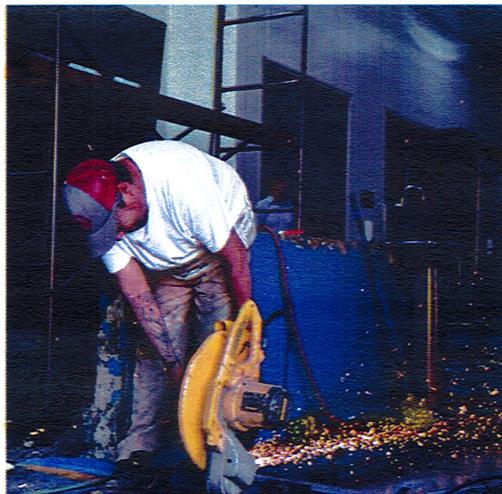


e) Mejoramiento de infraestructura de áreas de producción del rastro municipal.

En el contexto de cumplir las normativas sanitarias, fortaleciendo la seguridad del personal operativo en la producción de cárnicos se mantiene en mejora continua la seguridad laboral de trabajadores, con acciones de acondicionamiento de maquinaria que fortalezcan el bienestar del personal.

Durante el primer trimestre del año se gestionó la suficiencia presupuestal para la inversión de \$1,300,000.00 para ejecutar la modificación de un rieles en mejora de la fluidez de la línea de producción, modificación de plataforma de transferencia brindando así seguridad en el operario haciendo esta área menos compleja para el manejo de canales, mantenimiento de despieladora de bovinos mejorando la capacidad de motores que agilizan ya los procesos de sacrificio por la deficiente operatividad de este equipo.

Así mismo se adquirió un insensibilizador neumático, sustituyendo la pistola de perno cautivo y el uso de capsulas, obteniendo generando un considerable ahorro financiero mitigando el sufrimiento del ganado sujeto a sacrifici



LIC. FEDERICO OCHOA CASTREJON
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES



DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES



M.V.Z. JOSÉ CESAR CONTRERAS CHAVEZ
JEFE DE RASTRO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE
RASTRO MUNICIPAL